



«En 2025, la Contraloría General de la República reafirmó su compromiso con una fiscalización que genere valor público, manteniendo su independencia, profesionalismo, legitimidad y reconocimiento internacional, atributos sustentados en la solidez democrática del país para garantizar su rigor técnico y jurídico. »

Contenido

1. Presentación	4
2. Desempeño Corporativo y Estratégico	5
2.1 Fortalecimiento del Modelo de Gobierno y la Gestión de Riesgos	5
2.2 Desempeño Estratégico	7
3. Auxilio legislativo	9
4. Aporte de valor cuantitativo y cualitativo de algunos productos de fiscalización	11
4.1 Resultados de Fiscalización	11
o Indicador 1: Cobertura de los Servicios Públicos Críticos (SPC) relacionados con educación, salud y ciudades sostenibles	11
o Indicador 2: Plazo de Cumplimiento de Auditorías de Carácter Especial	11
o Indicador 3: Análisis de Presupuestos Institucionales	12
o Indicador 4: Valor público cuantitativo través de productos de fiscalización	14
o Indicador 5: Valor público cuantitativo a través de disposiciones y órdenes	15
o Indicador 6: Denuncias recibidas y porcentaje de admisibilidad	16
4.2 Resultados de la fiscalización en materia jurídica	18
o Indicador 7: Porcentaje de cobertura de oficios de carácter preventivo emitidos	20
4.3 Resultados de la fiscalización en materia de contratación pública	20
o Indicador 8: Porcentaje de resoluciones de objeción a cartel emitidas en un plazo menor al de ley	20
o Indicador 9: Nivel de implementación de buenas prácticas de la Ley General de Contratación Pública:	20
4.4 Resultados de otros procesos institucionales	22
Fortalecimiento de las Auditorías Internas	22
Acciones clave para potenciar el aprendizaje en las partes interesadas	23
5. Principales resultados de los procesos de apoyo a la gestión institucional	24
5.1 Gestión financiera	24
5.2 Gestión del potencial humano	26
5.3 Compromiso institucional con el desarrollo sostenible y proyección ciudadana.	27
5.4 Posicionamiento internacional	28
6. Acceso a la información y transparencia	29
7. Desafíos de la gestión y la fiscalización	29
● Hacienda Pública resiliente	29
● Fortalecimiento de la relación de auxiliaridad	29
● Sostenibilidad del servicio público que brinda la CGR	30
● Mayor conexión con la ciudadanía y las partes interesadas	30
● La CGR en constante evolución	30
8. Auditoría Interna. Resumen del Informe de Labores 2025	31

1. Presentación

Este informe documenta la gestión de la Contraloría General de la República (CGR) durante el año 2025. Su elaboración cumple con el deber constitucional de rendición de cuentas, establecido en los artículos 11 y 184 de la Constitución Política. Además, se adhiere a las normas internacionales aplicables a entidades fiscalizadoras superiores planteadas por la norma **ISSAI-12**, con el propósito fundamental de demostrar cómo la fiscalización superior aporta un valor público concreto y genera una diferencia en la vida de la ciudadanía.

La gestión institucional en 2025 se desarrolló en un entorno desafiante, complejo e inédito como ha sido durante estos últimos años, ante el que la institución nuevamente ha respondido de forma consistente con un reiterado apego al propósito que le ha sido encomendado, al ser esta institución componente esencial del Estado costarricense, en su sistema de pesos y contrapesos.

El informe que aquí se presenta desarrolla nuestro ámbito de acción, nuestro desempeño estratégico, el auxilio legislativo, los aportes de valor público y el uso de los recursos asignados para apoyar las funciones sustantivas. Finalmente, se incluyen reflexiones sobre los desafíos que enfrentamos, reafirmando que, en tiempos de ineludible incertidumbre, la independencia técnica y el rigor profesional, son las mejores herramientas de que disponemos, para contribuir con el aporte que nos corresponde, al fortalecimiento de nuestra democracia y el bienestar de generaciones venideras.

2. Desempeño Corporativo y Estratégico

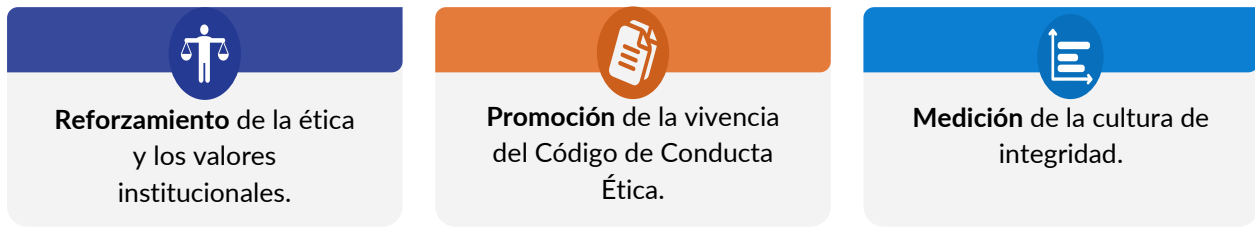
2.1 Fortalecimiento del Modelo de Gobierno y la Gestión de Riesgos

La gestión de la CGR se basa en un sólido Modelo de Gobierno Corporativo, adoptado hace casi dos décadas y cimentado en tres pilares estratégicos: **gestión íntegra, transparente y responsable**. Este marco no solo garantiza la robustez técnica de los productos del órgano contralor y la gestión sostenida de la ética institucional, sino que también asegura el rol de vigilancia de la Hacienda pública y el aporte de valor al país.

La gobernanza institucional promueve la mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), buscando el logro de los objetivos con eficiencia, eficacia y un manejo adecuado de la información. En torno a este tema, como es habitual, se emite una declaración sobre el estado del SCII para 2025 como parte de la implementación y seguimiento de acciones de mejora. En esa declaración se detallan las principales acciones de mejora y medidas tomadas para fortalecer cada componente funcional del SCII de la CGR, incluyendo las evaluaciones internas y externas, que permitieron constatar que el sistema funcionó eficazmente, como resultado de su solidez y de los esfuerzos emprendidos para abordar las oportunidades de mejora respectivas.

Durante 2025, la institución desarrolló un conjunto de acciones articuladas como parte de un proceso gradual y sostenido para fortalecer su capacidad de gestión. Los ejes abordados para reforzar el marco de

integridad institucional fueron:



Otro eje fundamental fue la gestión de riesgos y la calidad de los procesos. La CGR demostró su compromiso con estándares internacionales al someterse voluntariamente a la aplicación de dos instrumentos clave que contrastan su gestión con parámetros globales:

- **Alineamiento a la norma ISSAI 140** (*Control de calidad para la Entidad de Fiscalización Superior -EFS-*): Se aplicó un diagnóstico y se elaboró un plan de acción para asegurar la mejora continua y la adopción de los más altos parámetros de calidad.
- **Marco de Medición del Desempeño de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (MMD-EFS)**: Aplicado por tercera vez, esto refuerza el compromiso de la CGR con el alineamiento a las mejores prácticas internacionales, la transparencia y la rendición de cuentas.

Adicionalmente, se realizó una valoración de riesgos estratégicos con el nivel superior conjuntamente con un monitoreo sistemático del entorno. Esta acción asegura que la toma de decisiones se mantenga alineada con las metas institucionales y el contexto sujeto a cambios constantes y no necesariamente positivos, que de alguna manera inciden en el cumplimiento de las responsabilidades que corresponden a la CGR. Asimismo en esta materia se fortaleció el análisis de riesgos enfocado en la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Nicsp).

Por su parte la gestión de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) se consolida como un eje institucional esencial que impulsa la estrategia y la gestión institucional. En un contexto de transformación digital acelerada y crecientes riesgos de ciberseguridad, la gestión tecnológica es un factor clave de éxito que exige su colocación como prioridad institucional y una constante asignación de recursos.

Aunque el componente tecnológico representa uno de los rubros prioritarios en el presupuesto institucional, su sostenibilidad se ve seriamente comprometida debido a que el presupuesto total desde el año 2013 ha venido decreciendo en términos reales. Este riesgo, ya advertido en memorias anteriores, tiende a incidir de forma perjudicial en la continuidad del servicio que brinda la institución y en la capacidad de entrega de valor a la ciudadanía y partes interesadas.


Pese a este desafío, en 2025 la institución procuró que el proceso de inversión no se afectara significativamente, priorizando:



La modernización de la infraestructura tecnológica



El impulso de la transformación digital, destacando la automatización de procesos internos y la adopción de inteligencia artificial (IA)



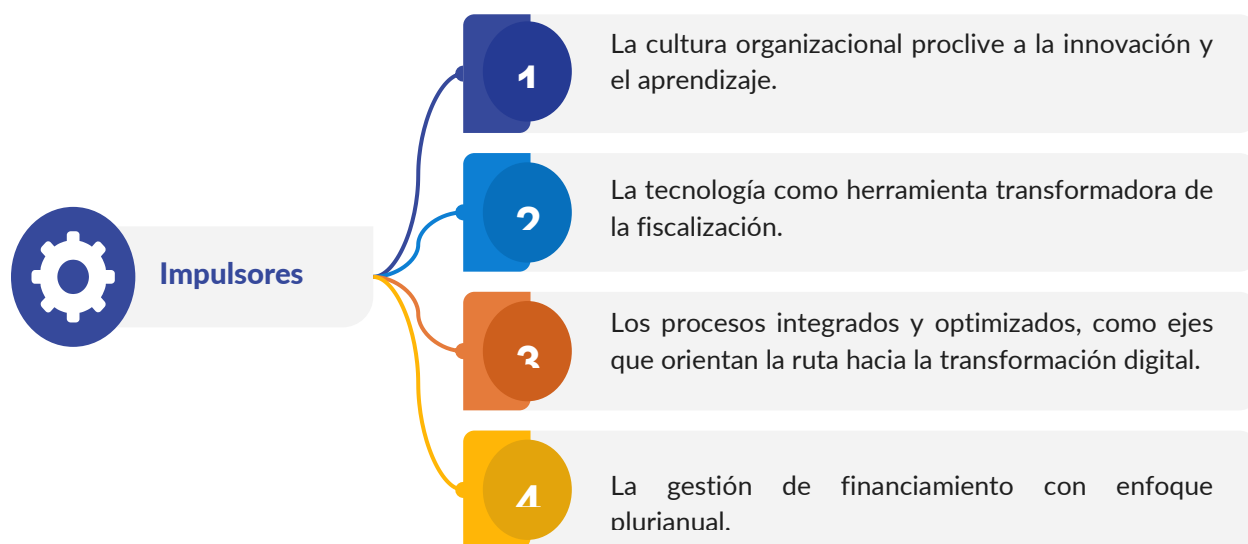
El fortalecimiento de la ciberseguridad y el gobierno de datos, lo cual también permitió atender la normativa del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt)

2.2 Desempeño Estratégico

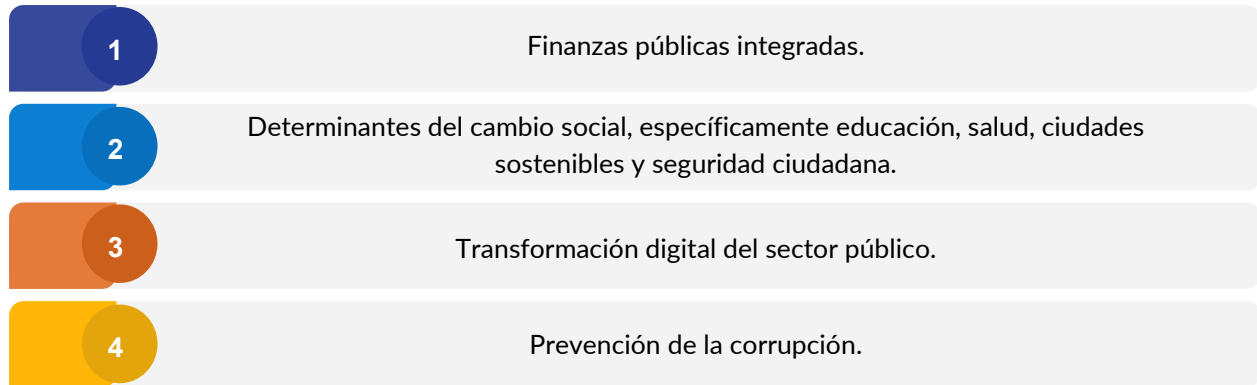
Durante 2025, la CGR continuó la ejecución de su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2026. La implementación de este plan, de carácter participativo, plantea el reto de la necesaria transformación digital de la institución, desde su cultura y personas, sus procesos y la tecnología.

El propósito estratégico del PEI es lograr una mayor cohesión organizacional, elemento clave para potenciar una fiscalización prospectiva, habilitadora e interconectada con el entorno. Esto busca incidir en los desafíos esenciales del sistema de rendición de cuentas y la transparencia. Para alcanzar este propósito, el PEI se estructura en cuatro impulsores estratégicos y cuatro desafíos de la Hacienda pública.

Los impulsores estratégicos representan los cambios internos que la organización requiere para incrementar su capacidad de gestión. Estos son:



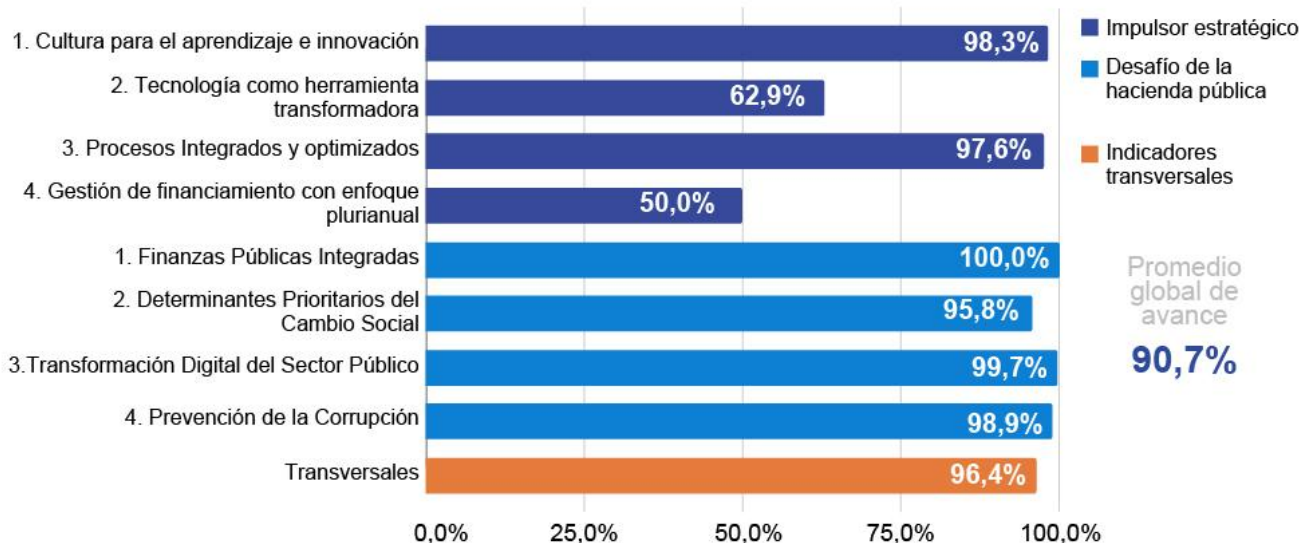
Por otra parte, los desafíos de la Hacienda pública, contenidos en el PEI, son los temas prioritarios a nivel nacional en los que la CGR pone especial énfasis de fiscalización y monitoreo. Estos incluyen:



De cada impulsor y desafío se desprenden objetivos, líneas estratégicas, resultados esperados e indicadores. Su implementación efectiva ha requerido el fortalecimiento del trabajo colaborativo, con mayor cohesión y flexibilidad, tal como lo plantea el propósito estratégico. Si bien se ha avanzado en este fortalecimiento, persisten brechas que deben atenderse. Un ejemplo es la percepción interna de cohesión en 2025, que alcanzó un cumplimiento del 86.71% frente a la meta del 90%. Para cerrar esta brecha, se han priorizado acciones enfocadas en la mejora del trabajo colaborativo, la comunicación, la visión de riesgos compartidos y la empatía.

El seguimiento a la implementación de este instrumento de planificación ha sido clave para fortalecer la credibilidad institucional en un entorno demandante. El Gráfico 1 muestra el avance promedio de todas las mediciones señaladas, al cierre de 2025.

Gráfico 1
Resultado de avance promedio de indicadores estratégicos del PEI,
según componente estratégico
A diciembre de 2025



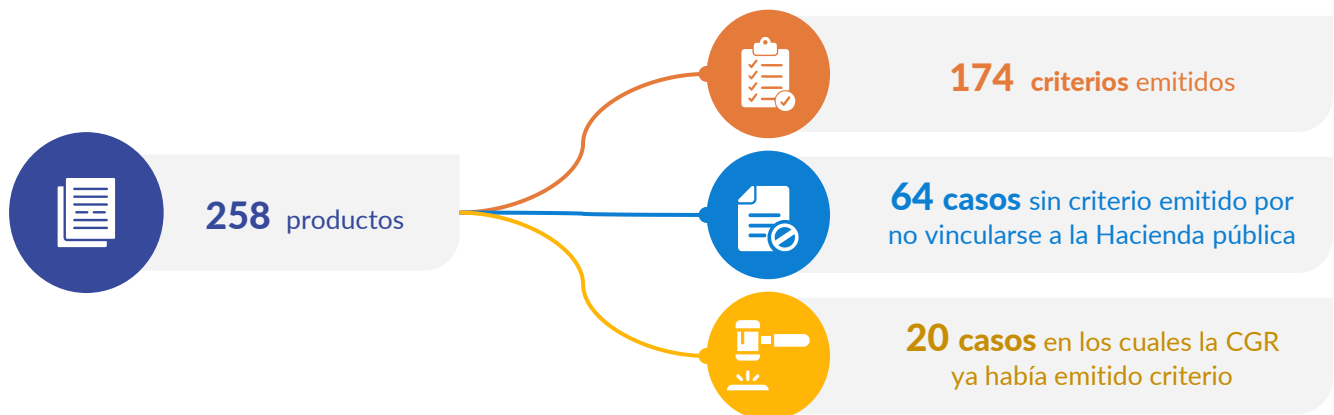
Fuente: Elaboración propia con los datos de las fichas de indicadores del Plan Estratégico Institucional

Los porcentajes mostrados en el gráfico indican el avance promedio logrado en la medición de los indicadores estratégicos del PEI con respecto a las metas definidas. Por ejemplo el nivel de cumplimiento de la meta correspondiente al desafío de prevención de la corrupción responde al aumento en la cobertura de instituciones vulnerables intervenidas mediante fiscalización, según los ejes de la Estrategia Nacional de Integridad y Prevención de la Corrupción (Enipc); así como en la mejora de la percepción por parte de los fiscalizados sobre las acciones de fiscalización para contribuir en esa temática y las acciones de fortalecimiento de las capacidades de las Auditorías Internas.

3. Auxilio legislativo

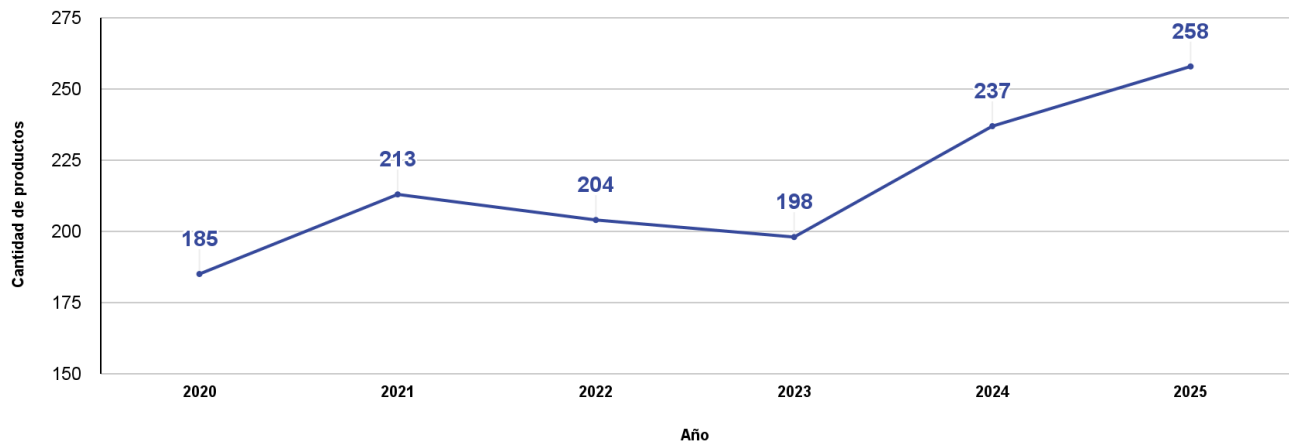
La CGR como órgano auxiliar de la Asamblea Legislativa (AL) en la vigilancia de la Hacienda pública, ha utilizado su conocimiento y experiencia para contribuir en el proceso legislativo de formación de leyes y de control político, mediante sus informes, opiniones técnicas sobre proyectos de ley y participación en audiencias, lo cual permite orientar a la AL hacia la toma de decisiones informadas.

Durante 2025 ingresaron para atención 263 solicitudes de asesoría sobre proyectos de ley, 5 de las cuales quedaron en proceso de atención al cierre del 2025, las restantes 258 solicitudes se detallan de la siguiente manera:



Tal como se aprecia en el siguiente gráfico la cantidad de productos emitidos por consulta de proyectos de ley, revela un aumento sostenido en los últimos tres años. En el último año, este crecimiento fue 8,86% respecto del año anterior, lo que demandó una considerable inversión de recursos por parte de la CGR, a fin de atender el rol auxiliar que le ha sido encomendado.

Gráfico 2
Productos emitidos por consulta de Proyectos de Ley
Periodo 2020-2025



Fuente: Base de Datos del Despacho Contralor.

En materia de proyectos de ley la CGR fue vehemente en la necesidad de asegurar la sostenibilidad financiera y el control eficiente de los recursos públicos. Por ejemplo, se alertó sobre el riesgo fiscal y la carencia de fuentes de financiamiento claras en el proyecto de Ley Marco para el Fortalecimiento de la Educación como Derecho Fundamental (expediente n.º 25.056). Por otro lado, analizó varias reformas a la Ley General de Contratación Pública (LGCP) (expedientes n.º 23.957 y n.º 24.821) para fortalecer la licitación y optimizar procesos, realizando observaciones tendientes a la revisión y ajuste a las propuestas planteadas. De igual manera se alertó sobre el riesgo (expediente n.º 25.214) de establecer plazos reducidos y sin sustento técnico para sus trámites, lo cual podría comprometer la calidad de los procesos de fiscalización y menoscabar sus funciones de control.

Durante 2025 la CGR atendió 23 audiencias en la AL, respecto de 20 atendidas en 2024. En el ámbito de la gestión financiera y presupuestaria, participó en audiencias relacionadas con la discusión de presupuestos ordinarios y extraordinarios, así como de las modificaciones legislativas correspondientes y el proceso de liquidación del presupuesto del ejercicio 2024. De igual modo, se abordaron expedientes asociados al manejo de la deuda pública y la tramitación de créditos externos.

4. Aporte de valor cuantitativo y cualitativo de algunos productos de fiscalización

Como parte de su quehacer, la CGR ha realizado esfuerzos sostenidos con el propósito esencial de servir y agregar valor al país con apego a la Constitución Política, a la normativa aplicable y a las buenas prácticas nacionales e internacionales, preservando siempre los principios de independencia y objetividad.

Medir el aporte de valor público que genera la CGR, en términos cuantitativos, es complejo porque intervienen en ello muchas variables, incluso algunas externas al ámbito de la institución. A pesar de ello la

CGR ha realizado un esfuerzo sostenido por cuantificar algunas de sus contribuciones a la buena gestión y control de los recursos públicos.

A continuación se muestran los resultados de algunos de productos, agrupados según las funciones sustantivas del órgano contralor:

4.1 Resultados de Fiscalización

o **Indicador 1: Cobertura de los Servicios Públicos Críticos (SPC) relacionados con educación, salud y ciudades sostenibles**

Se realizó un estudio de fiscalización del SPC según lo programado, asociado al tema de vivienda¹. La meta, en 2025, fue alcanzar 17 servicios cubiertos de forma acumulada desde 2022 de 18 servicios prioritarios. Con este estudio se alcanza la meta de 94% de servicios cubiertos, con lo cual se aporta valor público a la ciudadanía, relacionado con una mejora en la eficiencia y eficacia del servicio citado, a la vez que se transparentan los resultados sobre las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

o **Indicador 2: Plazo de Cumplimiento de Auditorías de Carácter Especial**

Presentó como meta que el plazo de atención promedio de las auditorías de carácter especial sea máximo de 7 meses y el promedio fue de 6,26 meses, lo cual permite mayor oportunidad en la atención de los temas que abarcan este tipo de estudios, logrando aumentar su eficacia y eficiencia. En estos estudios la CGR emite una evaluación independiente para determinar si la materia fiscalizada cumple criterios jurídicos y técnicos, contribuyendo al impulso de mejoras, al apoyo de la toma de decisiones y a la gestión pública.

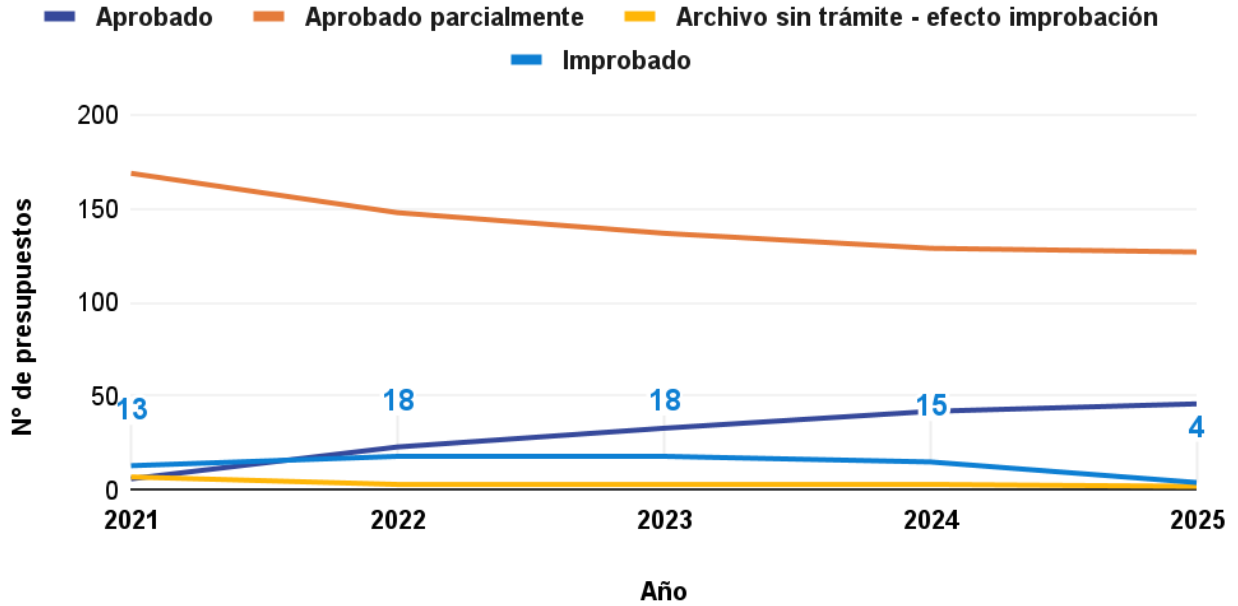
o **Indicador 3: Análisis de Presupuestos Institucionales**

La CGR realiza un análisis de los presupuestos iniciales y extraordinarios de las instituciones públicas que establece la normativa correspondiente, verificando su cumplimiento con las normas financieras y la legislación en general. Cuando encuentra irregularidades, imprueba o aprueba parcialmente estos presupuestos, evitando así usos indebidos o ineficientes del erario público.

En los siguientes gráficos se muestra el comportamiento de los documentos presupuestarios iniciales y extraordinarios tramitados por la CGR para los últimos 5 años.

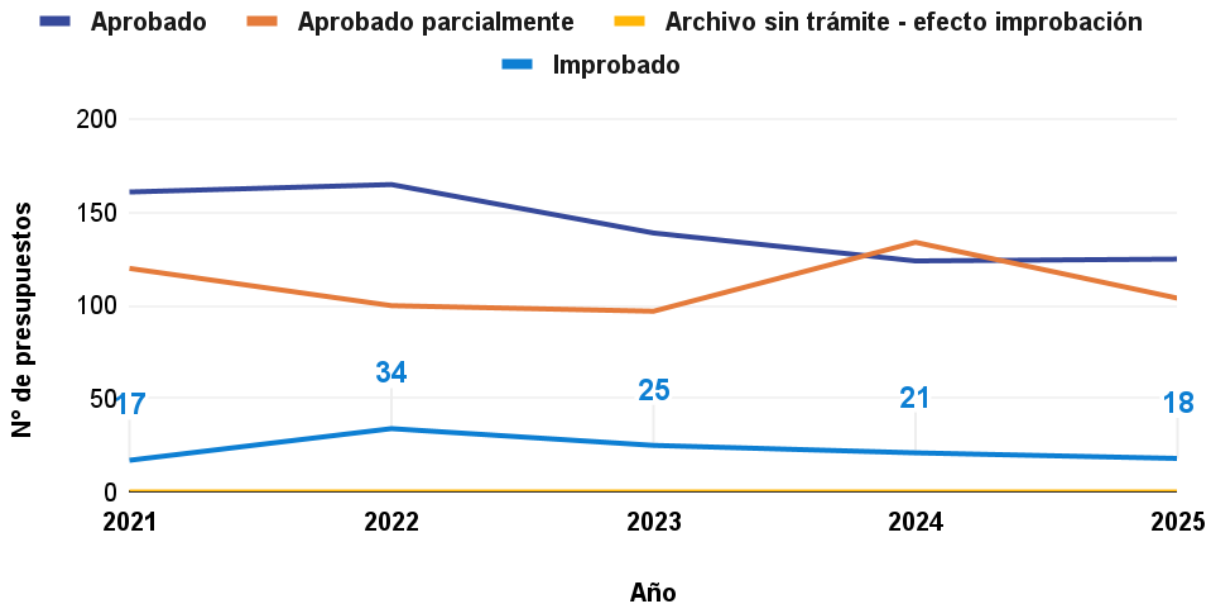
¹ Informe: [DFOE-CIU-IAD-00006-2025](#)

Gráfico 3
Documentos presupuestarios iniciales, tramitados por la CGR
 Periodo 2021- 2025, según estado



Fuente: Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP).

Gráfico 4
Documentos Presupuestarios Extraordinarios, tramitados por la CGR
 Periodo 2021- 2025, según estado



Fuente: Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP).

El valor que agrega el órgano contralor con el análisis presupuestario obedece principalmente a asegurar el cumplimiento legal y los principios de sostenibilidad de los servicios, lo cual beneficia el buen uso de los fondos públicos.

Adicionalmente, en el siguiente cuadro se muestran las cantidades de los documentos presupuestarios tramitados por la CGR, desde 2021.

Cuadro 1
Documentos presupuestarios tramitados por la CGR
Periodo 2021- 2025, según estado

Estado	Trámite de Presupuestos Iniciales 1/					Trámite de Presupuestos Extraordinarios				
	2021	2022	2023	2024	2025	2021	2022	2023	2024	2025
Aprobado	6	23	33	42	46	161	165	139	124	125
Aprobado parcialmente	169	148	137	129	127	120	100	97	134	104
Archivo sin trámite -efecto improbación	7	3	3	3	2	0	0	0	0	0
Improbado	13	18	18	15	4	17	34	25	21	18
Total	195	192	191	189	179	298	299	261	279	247

Nota: 1/ Los presupuestos iniciales analizados corresponden al ejercicio económico del año siguiente.
Fuente: Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP).

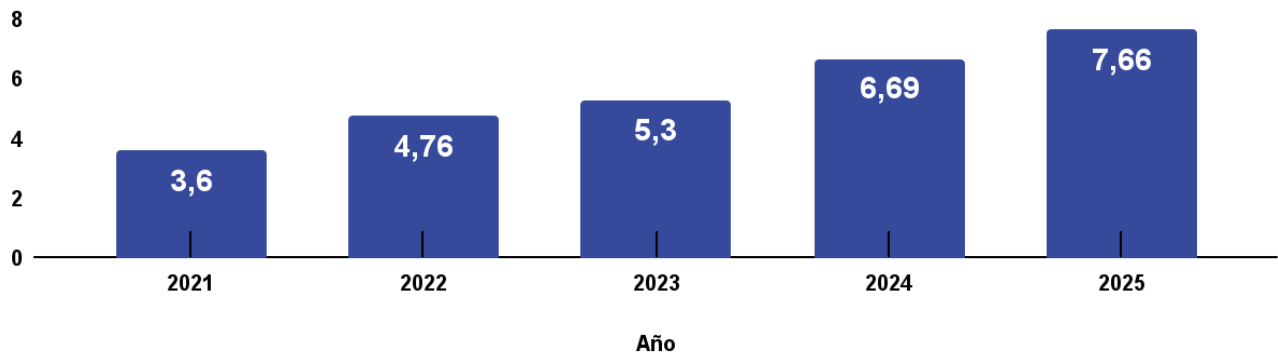
Las razones que motivaron las aprobaciones parciales o improbaciones en los presupuestos iniciales 2026 evidencian fallas significativas en el cumplimiento del marco legal y de los principios de sostenibilidad financiera. En los ingresos, las principales incidencias se concentraron en transferencias que no fueron incorporadas por el aporte total presupuestado por las entidades beneficiarias. En materia de gasto, las improbaciones se presentan en su mayoría en la partida de Remuneraciones, y corresponden a recursos destinados a la creación de plazas nuevas por inconsistencias en la inviabilidad financiera, a ajustes salariales por costo de vida por encima del 2,4%, entre otras causales determinadas en otras partidas. Las razones de improbación detectadas, tanto en ingresos como en gastos, evidencian los riesgos que se logran mitigar por medio del proceso de aprobación presupuestaria, el cual se constituye en un mecanismo de control preventivo y de mejora esencial para la gestión pública.

o Indicador 4: Valor público cuantitativo través de productos de fiscalización

Este indicador mide el retorno de la inversión en fiscalización, relacionando la cantidad de colones recuperados mediante la fiscalización (tales como ahorros, revelación financiera, recaudaciones y mitigación de riesgos) y el costo total de dicha fiscalización (presupuesto ejecutado de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa DFOE).

Se identificaron un total de beneficios acumulados por ₡597,87 mil millones, provenientes de 302 elementos emitidos en los productos de fiscalización a partir de 2021, de los cuales 281 son disposiciones y 21 son órdenes. La razón entre los beneficios obtenidos y su respectivo presupuesto alcanzó para 2025 un 7,66². Lo cual indica que por cada colón invertido en procesos específicos de fiscalización, se obtuvo un beneficio de ₡7,66 para la Hacienda pública. El siguiente gráfico muestra la evolución de este indicador desde el año 2021.

Gráfico 5
Valor Público a través de Productos de Fiscalización
Periodo 2021-2025



Fuente: Productos de fiscalización medidos del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2025.

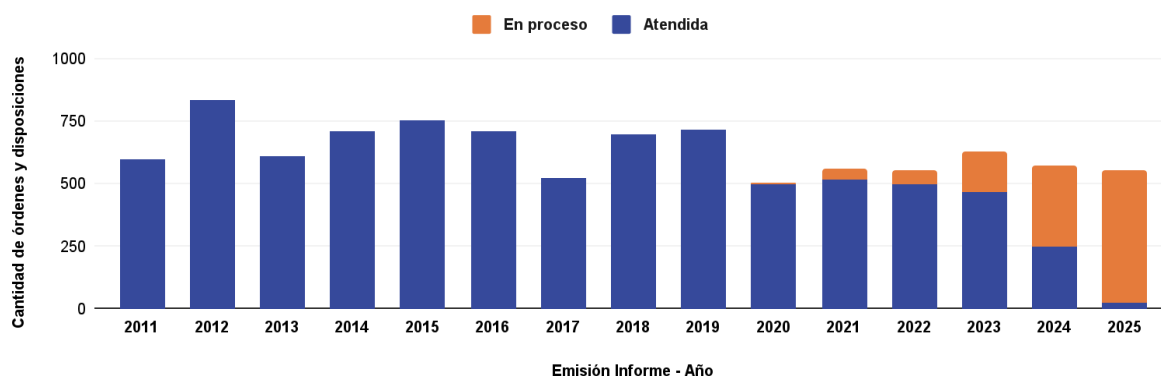
o **Indicador 5: Valor público cuantitativo a través de disposiciones y órdenes**

Por razones metodológicas, no a todas las disposiciones y órdenes se les puede calcular el indicador anterior. Es por esto que sigue siendo fundamental contabilizar la cantidad de órdenes y disposiciones emitidas, tanto las que siguen en proceso como las ya atendidas por las instituciones.

Las órdenes y disposiciones son instrumentos vinculantes que emite la CGR a las instituciones fiscalizadas y por lo tanto representan una de sus principales fuentes de valor público, ya que transforman la vigilancia en resultados tangibles. A través de ellas, la función de control no se limita a observar o analizar, sino que incide en la mejora de la gestión pública, sin sustituir las decisiones propias de las instituciones fiscalizadas.

² Se utilizó el promedio móvil de los últimos cinco años (colones) del total de beneficios para el periodo, el cual se divide entre el promedio móvil del mismo periodo correspondiente al presupuesto ejecutado de la DFOE, considerando el presupuesto de los servicios de apoyo.

Gráfico 6
Órdenes y disposiciones emitidas, por estado actual y por año
Periodo: 2011-2025



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de seguimiento de disposiciones y órdenes.

Como registra el gráfico 6, persiste una cantidad importante de disposiciones y órdenes que se encuentran en proceso, de ahí la relevancia de uno de los instrumentos que implementa la CGR para verificar la atención de sus disposiciones: el Índice de Cumplimiento para la Mejora Pública (ICM). Mediante este índice se califica la madurez en términos de eficacia y eficiencia de las instituciones fiscalizadas en cuanto a la atención de las órdenes y disposiciones emitidas.

No obstante los esfuerzos de la CGR para generar valor a partir de sus disposiciones, en su [edición de 2025](#) el ICM evidencia que solo el 27,7% de las instituciones fiscalizadas alcanzó niveles altos de eficacia, mientras que aumentaron los niveles bajos y las prórrogas solicitadas para implementar órdenes y disposiciones. El 85% de entidades auditadas requirió ampliaciones de plazo, con demoras promedio de 190 días. Esta tendencia refleja una gestión más reactiva y fragmentada, que debilita la eficiencia y retrasa los beneficios para la ciudadanía. Esta elevada tendencia es preocupante y refleja un debilitamiento en la capacidad institucional por mejorar y brindar servicios más eficientes a esa ciudadanía.

o **Indicador 6: Denuncias recibidas y porcentaje de admisibilidad**

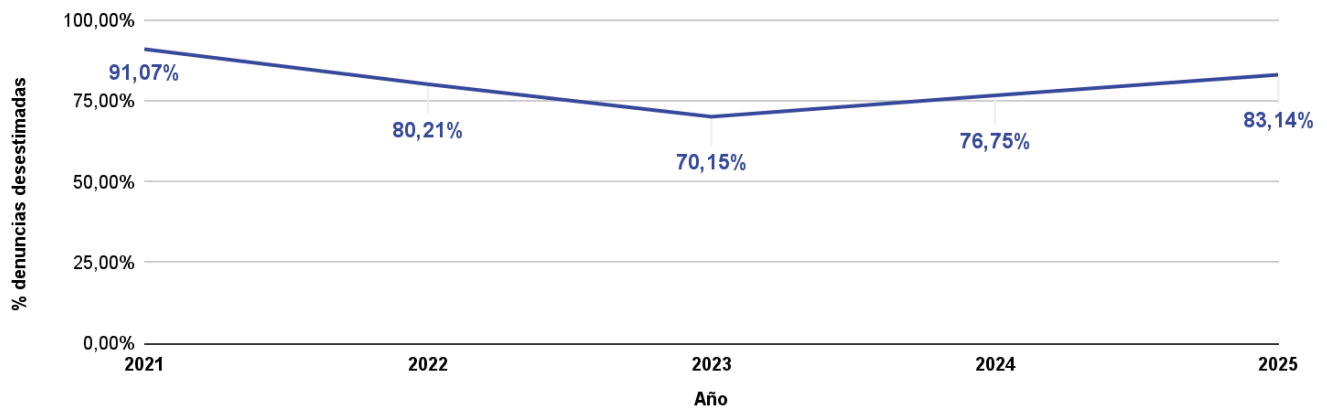
Uno de los principales servicios que brinda la CGR a la ciudadanía es la atención de denuncias sobre presuntos hechos irregulares en el uso de fondos públicos. En 2025 se recibieron 1699 denuncias, un 70.58% más con respecto a 2024 (996 denuncias). Para gestionar este incremento contando con el mismo personal, y sin recursos adicionales, ha sido fundamental su compromiso para la atención de las denuncias, el fortalecimiento del enfoque de los equipos de trabajo y priorizar las investigaciones.

Asimismo, para poder atender este aumento en la demanda del servicio, se ha requerido que otras áreas de fiscalización de la institución asuman más investigaciones, lo cual ha incidido en los demás procesos de control. Pese a lo anterior, este incremento en la cantidad de denuncias es un indicativo de la confianza de la ciudadanía en los servicios brinda la CGR, ante una creciente percepción de irregularidades.

Al cierre de 2025, 299 denuncias superaron la etapa de admisibilidad (16,86%)³, mientras que en 2024 fueron 255 (23,25%). Aunque en términos relativos el porcentaje es menor, en términos absolutos la cantidad de denuncias admitidas aumentó, lo cual obedece a un mayor número de denuncias recibidas durante este período. Por su parte, del total⁴ de denuncias, quedaron 113 admisibilidades en trámite cuyo plazo de admisibilidad vence en el 2026.

Cabe resaltar que en un 73% de las denuncias desestimadas en etapa de admisibilidad, se asumió esa decisión debido a que: esas denuncias están siendo atendidas o bien ya fueron atendidas por una instancia competente, corresponde ser conocidas por otras instancias, o no aportan elementos para su investigación.

Gráfico 7
Porcentaje de denuncias desestimadas por año
Periodo: 2021-2025



Fuente: Informes de Evaluación Anual CGR, 2022-2025.

Por su parte, la CGR desarrolla investigaciones originadas en denuncias ciudadanas, relaciones de hechos emitidas por auditorías internas, estudios de fiscalización, incumplimientos en la presentación o irregularidades en la DJB. El siguiente cuadro detalla las investigaciones tramitadas por origen entre los años 2023 y 2025.

³ Corresponde al total de denuncias resueltas (2025 y 2024) que incluye las 1699 recibidas de 2025 y 74 que trascendieron de 2024.

⁴ Se consideran 1699 denuncias recibidas en 2025 y 74 que trascienden de 2024, para un total de 1773 denuncias.

Cuadro 2
Cantidad de investigaciones según su fuente
2023-2025

Fuentes de las investigaciones	2023	2024	2025
Atención de denuncias ciudadanas	130	154	177
Indicios identificados en estudios de fiscalización ejecutados en la CGR	67	70	55
Requerimientos de fiscalización de sujetos institucionales	48	39	43
Incumplimiento al deber de presentar la DJB 1/	48	166 2/	162
Constatación de la calidad de las DJB	10	30	35
Total	303	459	472

Notas: 1/ Mediante resolución n.º R-DC-00057-2023 de julio 2023, se trasladó a la Unidad de Servicios de Información la elaboración de las investigaciones preliminares por el eventual incumplimiento en la presentación de la DJB.
2/ Por un error material en el Informe de Evaluación Anual de PAO 2024 se omitió una investigación finalizada sin mérito del período 2024.
Fuente: Elaboración propia a través de datos del Sistema de Gestión Documental Electrónica.

Al 31 de diciembre de 2025 existían 166 investigaciones en trámite, lo que representa una disminución en comparación con 2024, pues hubo 239 investigaciones en trámite. Por su parte, se ha concluido una mayor cantidad de investigaciones, lo cual representa un avance por destacar, pasando de 220 investigaciones finalizadas en 2024, a 306 en 2025. Las investigaciones pueden generar productos de fiscalización preventivos, correctivos o sancionatorios, tal como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 3
Resultados de los procesos de Investigación
2023-2025

Productos derivados de las Investigaciones	2023	2024	2025
Informes de investigación preliminar	66	107	106
Órdenes y Advertencias	29	37	36
Relaciones de hechos	8	13	11
Oficio con insumo	13	8	14
Oficio con recordatorio	N/A	N/A	3
Nota técnica	0	5	7
Total	116	170	177

Notas: 1/ Por un error material en el Informe de Evaluación Anual de PAO 2024 se omitió contabilizar un oficio con insumo del 2023, así como un oficio con orden del 2023 y 2024.
Fuente: Elaboración propia a través de datos del Sistema de Gestión Documental Electrónica.

De 306 investigaciones finalizadas en 2025, 146 (47,71%) generaron productos de fiscalización como órdenes, advertencias, informes preliminares, entre otros. Las 160 restantes se cerraron sin acciones correctivas pues no se lograron obtener elementos suficientes para acreditar presuntas irregularidades.

4.2 Resultados de la fiscalización en materia jurídica

La CGR resguarda la Hacienda pública actuando con firmeza en los estrados judiciales, donde defiende la legalidad y objetividad de sus productos de fiscalización ante posibles demandas. Este ejercicio de rendición de cuentas permite que jueces de diversas materias —como la constitucional, contenciosa o penal— revisen las decisiones institucionales. Asimismo, la CGR tiene la potestad de demandar a las administraciones públicas cuando sus decisiones vulneran las normas y sanas prácticas en el manejo de los fondos del Estado, asegurando que cualquier conflicto técnico se dirima de forma transparente en beneficio del bienestar general.

La participación de la CGR como parte demandada implica un ejercicio en estrados judiciales consistente en la defensa de los productos emitidos por la fiscalización; para el año 2025 la CGR figuró en un total de 226 procesos judiciales. Del mismo modo, puede tener una participación como parte demandante, esto es, bajo el ejercicio de la legitimación activa. Para 2025 la CGR ha impulsado 22 casos judiciales como parte demandante. Las materias en las que el órgano contralor participa son: constitucional, contencioso administrativo, laboral, cobro judicial, civil y penal.

Por otra parte, en cuanto a procedimientos administrativos, se muestran a continuación los datos de las principales actuaciones realizadas para el periodo comprendido entre 2023 y 2025.

Cuadro 4
Actos procedimentales
Periodo: 2023-2025

Productos	2023	2024	2025
Resolución de actos de apertura	53	92	115
Cantidad de partes investigadas notificadas	197	178	105
Resolución recurso revocatoria acto apertura	26	22	27
Resolución recurso apelación acto apertura	11	22	30
Comparecencias realizadas	59	97	110
Resoluciones de actos finales	44	83	95
Cantidad de partes involucradas notificadas	144	170	168
Resolución recurso revocatoria acto final	18	27	30
Resolución recurso apelación acto final	35	24	25

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión Documental Electrónica.

En relación con los procedimientos sancionatorios sustanciados por la CGR, se incorpora en el siguiente cuadro, las sanciones dictadas, el tipo de sanción; incorporando además, la cantidad de sanciones de responsabilidad civil declaradas por el órgano contralor.

Cuadro 5
Distribución del tipo de sanción por año
2022- 2025

Tipo de sanción	2022	2023	2024	2025	Total
Sanción disciplinaria	95	73	109	132	409
Suspensión	75	57	53	76	261
Despido	5	4	30	39	78
Amonestación escrita publicada	7	12	17	15	51
Amonestación escrita no publicada	8	0	8	1	17
Cancelación de credenciales	0	0	1	1	2
Sanción por responsabilidad civil	89	26	14	25	154
Prohibición de ingreso o reingreso a cargos de la Hacienda Pública	8	9	31	41	89
Total	192	108	154	198	652

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de Sanciones de la Hacienda Pública.

Comparando los datos, se advierte un aumento en las sanciones de suspensión, lo cual es un incremento del 43,40% en comparación con 2024. Es preciso indicar que la suspensión es la sanción más aplicada por la CGR, siendo 261 de los 652 totales.

o **Indicador 7: Porcentaje de cobertura de oficios de carácter preventivo emitidos**

Por otra parte, siempre en temas jurídicos se ha establecido un indicador sobre cobertura en oficios de carácter preventivo. Estos oficios son herramientas de fiscalización innovadoras, buscan orientar a los sujetos pasivos de fiscalización para ejercer acciones tempranas que permitan conocer, anticipar y evitar irregularidades que afecten a la Hacienda pública. La meta se cumplió pues se emitieron 2 oficios según lo programado. El primero se orientó a la prohibición de contratar pólizas de responsabilidad civil con fondos públicos y el segundo contiene información sobre la adopción de acciones para verificar que el personal no esté sujeto a impedimentos de acceso o permanencia en la función pública, particularmente sanciones o inhabilitaciones impuestas. Con estos productos se ha logrado advertir, oportunamente, sobre las limitaciones legales y presuntas conductas irregulares en la función administrativa y evitar irregularidades que puedan ser objeto de investigación, con lo cual la CGR contribuye al combate de la corrupción.

4.3 Resultados de la fiscalización en materia de contratación pública

○ **Indicador 8: Porcentaje de resoluciones de objeción a cartel emitidas en un plazo menor al de ley**

Se espera que de las resoluciones de objeción al cartel el 66% se realicen en un plazo menor a 8 días hábiles. Se recibieron 2293 recursos de los cuales se emitieron 1361 resoluciones, de ellas el 37% cumplieron la condición de plazo mencionada, para un cumplimiento del 56,06%. La CGR ha actuado con compromiso profesional y eficiencia de sus procesos; no obstante, el aumento de la demanda de recursos de objeción y su complejidad generaron mayor dedicación y análisis exhaustivo que dificulta mantener el plazo de resolución de menos de 8 días en la proporción esperada.

○ **Indicador 9: Nivel de implementación de buenas prácticas de la Ley General de Contratación Pública:**

La CGR impulsa este componente mediante un instrumento técnico que evalúa el avance de las instituciones del Estado respecto del modelo de gestión de compras públicas, bajo el marco de la LGCP. Este proceso inició en 2022 con un diagnóstico que registró un 48,5% en el nivel de preparación en promedio de toda la institucionalidad pública, identificando así las bases necesarias para el cambio. Para 2025, la medición de implementación alcanzó un 71,4%, cifra que refleja un crecimiento sostenido y supera con éxito la meta establecida del 60%. Dentro de las acciones emprendidas por la CGR para mejorar este indicador se encuentran: procesos de fiscalización en esta materia priorizando en las instituciones con mayor rezago y empleando técnicas de análisis masivo de datos de contratación pública, coordinación con las auditorías internas de algunas entidades para que realicen auditorías relativas a la temática y la habilitación de un curso de contratación pública.

De forma complementaria el siguiente cuadro muestra, los principales productos emitidos relacionados con contratación pública.

Cuadro 6
Principales productos emitidos de procesos de fiscalización
relacionados con Contratación Pública
2021-2025

Tipo de producto	2021	2022	2023	2024	2025
Fiscalización Previa 1/					
Refrendos	84	53	69	62	87
Recursos de apelación	1017	1059	863	1094	1230
Recursos de objeción	1176	1298	1657	2104	2293
Total	2277	2410	2589	3260	3610

Fiscalización Posterior					
Informes de auditoría	8	27	14	4	9
Reporte de fiscalización	4	4	3	0	1
Informes de Seguimiento a la Gestión Pública	3	1	1	1	1
Informes de investigación preliminar y Relación de hechos	10	17	20	22	17
Oficio con orden y advertencias	8	1	7	3	6
Otros 2/	0	2	1	3	11
Total	33	52	46	33	45
Participación en los procesos jurisdiccionales					
Procesos judiciales notificados a la institución	5	3	3	5	5
Total	5	3	3	5	5

Notas: 1/Se reporta cantidad de solicitudes ingresadas para análisis de fiscalización previa en materia de Contratación Pública. En 2025, se recibieron **1.230 recursos de apelación**, de los cuales se atendieron con **844 resoluciones**, más **165** recursos que correspondían a casos presentados en 2024, atendidos con **105 resoluciones**. Por su parte, los **2.293 recursos de objeción** recibidos fueron atendidos con **1.294 resoluciones**, más **67** resoluciones que corresponden a casos pendientes del año 2024.

2/ Incluye Notas Técnicas, Oficios con insumo, Oficios con recordatorio
Fuente: Elaboración propia a través de datos del Sistema de Gestión Documental Electrónico, además del Sistema de Compras Públicas.

A pesar del aumento constante en los recursos de objeción y apelación en contratación pública, -en gran parte impulsado por casos de la CCSS-, la CGR ha logrado manejar este incremento de demanda, gracias al compromiso del personal de la División de Contratación Pública y el apoyo de otras divisiones de la institución, que han debido dedicar parte de su tiempo para atender el exceso de demanda en los recursos de objeción y apelación. Sumado a esto, se destaca la incorporación de dos plazas de abogados a la División de Contratación Pública que aunque no cubren el incremento, han contribuido a gestionar el volumen de trabajo recibido.

Los esfuerzos mencionados se han apoyado y potenciado mediante la implementación de herramientas de IA de última generación, las cuales han sido diseñadas estratégicamente para asistir y optimizar las labores de los abogados y el equipo técnico. Es necesario señalar que estas herramientas son usadas con mucha responsabilidad, dado que la labor profesional, experiencia y conocimiento, constituyen el factor medular del trabajo realizado. Esta base es fundamental, previo a recurrir al potencial del instrumental tecnológico que provee la IA.

4.4 Resultados de otros procesos institucionales

Fortalecimiento de las Auditorías Internas

Con el propósito de fortalecer aún más la función de auditoría interna como agente de cambio, durante 2025 se actualizaron los lineamientos sobre diferentes gestiones que las auditorías internas deben presentar ante la CGR. Dichos ajustes se orientaron a clarificar los requisitos de idoneidad profesional y, a establecer condiciones mínimas de dotación de recursos —incluida la definición de un equipo mínimo de auditoría interna— que asegure la continuidad, calidad y sostenibilidad de esta función, en coherencia con los hallazgos de fiscalización y las buenas prácticas internacionales.

De manera complementaria, en coordinación con la Fiscalía Adjunta de Probidad y otras entidades, se desarrollaron dos guías técnicas sobre prevención e identificación de hechos presuntamente irregulares en la función pública y el ciclo presupuestario de los gobiernos locales, para fortalecer la actuación técnica y preventiva de esas unidades. Asimismo, se suscribió un convenio marco de cooperación entre la CGR y el Instituto de Auditores Internos de Costa Rica, orientado a impulsar la capacitación, la transferencia de conocimiento y la adopción de buenas prácticas.

En el marco de la iniciativa de la CGR denominada Estrategia Potenciar, se promovió un acompañamiento técnico en la aplicación de herramientas para el desarrollo de servicios de auditoría a las unidades de auditoría interna (UAI), con 121 participaciones en 13 iniciativas en las que se abordó integridad pública, transformación digital, empleo público y riesgos operativos, priorizando la cocreación y el aprendizaje conjunto. Como resultado las auditorías internas desarrollaron productos como auditorías de carácter especial y asesorías en las temáticas abordadas.

Cuadro 7
Participación de Auditorías Internas en Estrategia Potenciar 2025

Estado	Principales temáticas abordadas	UAI Participantes	Productos generados
Finalizado	Integridad pública, Reclutamiento policial, Ciclo presupuestario, Transformación digital, Investigación, Fideicomisos, Entrega de valor temprana, Preinversión, Información financiera, Recomendaciones, Empleo público, Infraestructura vial (Guía Técnica) y Hechos presuntamente irregulares.	228 ⁵	56 auditorías 8 advertencias 7 asesorías
Trasladado para 2026	Seguridad de la información, Infraestructura vial (Seguimiento de la Gestión Pública)	34	No aplica
Total	13 temáticas desarrolladas		71 productos

Fuente: Elaboración de la CGR.

⁵ En promedio las auditorías internas participaron en 1.88 temáticas.

Acciones clave para potenciar el aprendizaje en las partes interesadas

La CGR ha reforzado la gestión pública mediante soluciones de aprendizaje dirigidas a poblaciones clave como las Auditorías Internas, enlaces presupuestarios, financieros y de planificación.

Como parte de las acciones clave realizadas en 2025, se brindaron cursos sobre diversas temáticas de interés, como por ejemplo sobre auditorías sobre la gestión de la integridad pública, Investigación de hechos presuntamente irregulares para las UAI, Diez poderes para prevenir la corrupción, Uso de la plataforma Sicop, entre otros.

Los cursos contaron con 890 personas de auditorías internas, asesorías legales, áreas financieras, recursos humanos, enlaces de presupuesto, planificación y proveedurías; 565 aprobaron, lo que representa un 63.48%

También se realizaron actividades virtuales e híbridas transmitidas por el canal institucional de YouTube, relacionadas con temas sobre el Índice de Capacidad de Gestión de las Tecnologías de Información 2024, mejoramiento de la función de las UAI. Por otra parte se realizó el primer webinar para gestores financieros sobre perspectivas de mediano plazo en presupuestos públicos y plurianualidad, así como también se desarrolló el 13° Congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Hacienda pública, un evento híbrido para debatir el control de la contratación pública.

Finalmente, en esta [plataforma de datos](#) se encuentran otros resultados de la gestión de la CGR complementarios, además en los anexos se consignan los productos generados durante 2025, tanto desde su operación interna como en su rol fiscalizador.

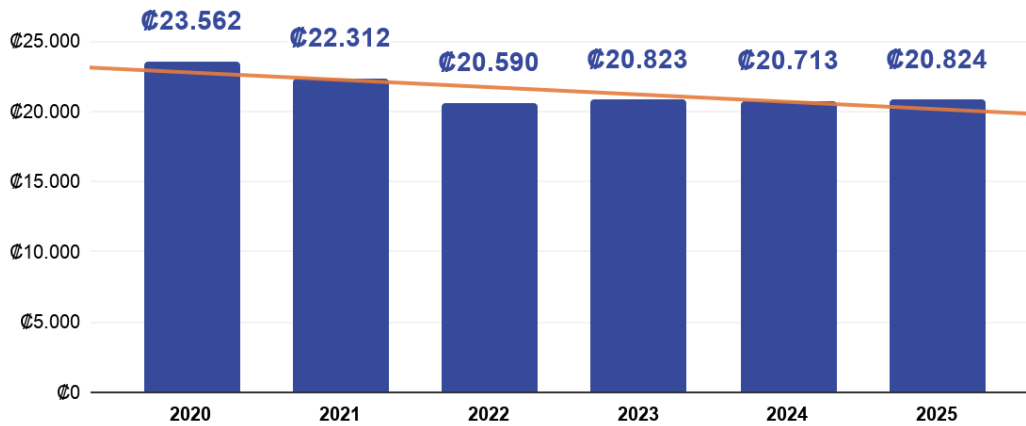
5. Principales resultados de los procesos de apoyo a la gestión institucional

5.1 Gestión financiera

La CGR ha mejorado progresivamente su marco de planificación y presupuestación plurianual, lo que le ha permitido elaborar un presupuesto institucional con una perspectiva de mediano plazo, particularmente en lo referente a proyectos de inversión.

Este marco de gestión adoptado es crucial, dado que el presupuesto institucional ha experimentado una disminución en términos reales. Además, la naturaleza de la CGR como institución de servicios implica que el principal componente de gasto, y uno ineludible, es en las remuneraciones, que ha representado en los últimos cinco años un promedio de 91,50% del presupuesto asignado final. Esta composición presupuestaria impone severas limitaciones a los recursos restantes disponibles, necesarios para atender las demandas de mejora continua, y la adquisición de los servicios, insumos y equipos requeridos para la operación diaria, incluidos los esenciales en Tecnologías de la Información (TI). Reconociendo que la tecnología es un componente estratégico y transversal, la CGR ha priorizado sus escasos recursos en este rubro, logrando que el peso presupuestario en materia tecnológica creciera significativamente, pasando de un peso relativo de 2,58% en 2020 a un 3,76% en 2025.

Gráfico 8
Presupuesto Asignado Final en Términos Reales
 En millones de colones
 Periodo: 2020-2025

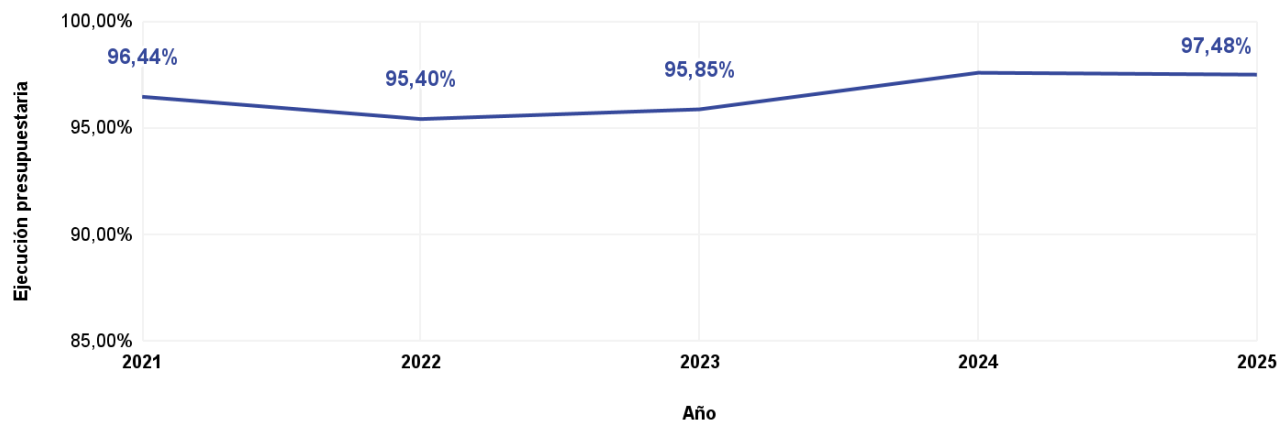


Fuente: Unidad de Administración Financiera de la CGR

La tendencia decreciente observada en el gráfico (línea naranja) es el resultado directo de la asignación de límites al presupuesto institucional sin crecimiento que han sido asignados por parte del Ministerio de Hacienda, lo que en un contexto de inflación resulta en una disminución en términos reales, situación no presentada en todas las instituciones del Gobierno Central. Al disminuir el tamaño de la economía, la base sobre la cual se calculan las asignaciones presupuestarias se reduce, impactando negativamente el margen del gasto. Este fenómeno genera una disminución del presupuesto de la CGR donde, a pesar de que las cifras nominales se mantengan en niveles similares entre 2022 y 2025, el presupuesto en términos reales resulta ser menor que el nominal. Esto se debe a que la inflación acumulada reduce el poder adquisitivo real de los recursos asignados y la capacidad operativa en comparación con años anteriores.

La adecuada y cuidadosa formulación del presupuesto institucional, permitió ejecutar ₡19.903,37 millones del presupuesto final para 2025 equivalente a ₡20.399,40 millones, que corresponde a un 97,48%, porcentaje que refleja la eficiente ejecución presupuestaria que a lo largo de los años se ha logrado mantener, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 9
Nivel de Ejecución Presupuestaria
Periodo: 2021-2025



Fuente: Informes de Evaluación Física y Financiera de la Ejecución del Presupuesto CGR (años 2021 a 2025).

Desde la perspectiva financiera la institución mantiene un estricto cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Nicsp), lo cual permite disponer de datos financieros más completos, confiables y comparables; así como contribuir con una adecuada valoración de los activos, pasivos, ingresos y gastos institucionales. Esto favorece la toma de decisiones, promueve la transparencia en la gestión de los recursos públicos y respalda la generación de reportes financieros de alta calidad.

Adicionalmente, se resalta la inversión en activos y herramientas tecnológicas (como servidores y licencias de software). Estas adquisiciones son cruciales para la operación eficiente de la CGR, además, para potenciar el servicio de capacitación ofrecido al sector público, sustentando así la transferencia de conocimientos y la promoción de mejores prácticas hacia las entidades fiscalizadas.

Entre los principales resultados destacan:

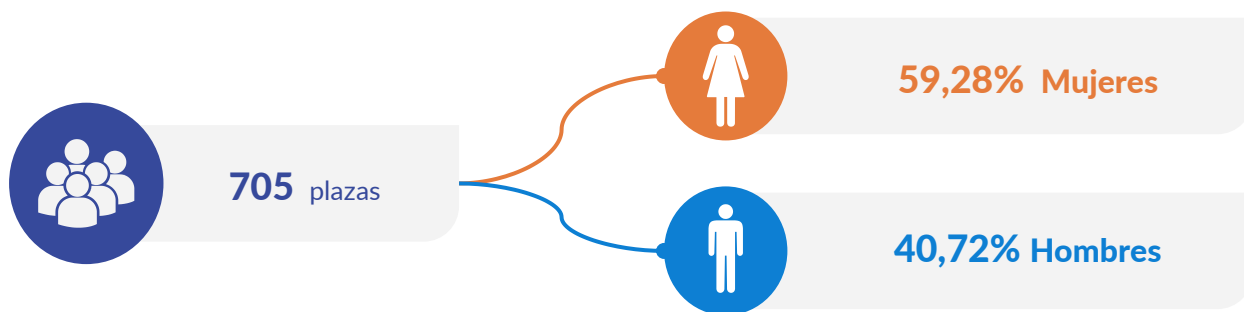
- **Hardware y Conectividad:** Optimización de los recursos al emplear remanentes presupuestarios para adelantar la compra de computadoras portátiles que se tenía planificada (originalmente proyectada para 2026), además se ejecutaron inversiones para robustecer el procesamiento y almacenamiento de datos mediante la adquisición de servidores de cómputo considerados críticos.
- **Ciberseguridad y Software:** Adquisición de licencias para garantizar la estabilidad de la infraestructura y mitigar riesgos de seguridad. Asimismo, se fortaleció el uso de servicios en la nube y herramientas colaborativas de ofimática.
- **Desarrollo de Sistemas:** Avances significativos en el Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales (RTBF), la automatización del visto bueno de facturas y la modernización del sistema de denuncia digital, mejorando la interacción con el ciudadano.
- **Inversión de recursos destinados al mantenimiento de la infraestructura tecnológica operativa.**

Por otra parte, la infraestructura física demanda una gestión patrimonial de excelencia. Para asegurar que el patrimonio público refleje las condiciones actuales del mercado, la CGR aplica una metodología de revaluación para terrenos y edificios basada en los valores del ONT del Ministerio de Hacienda. Durante 2025, se avanzó en un plan de actualización de valores que permitirá ajustar el balance institucional a la realidad económica, garantizando la transparencia en el valor de los activos estatales.

5.2 Gestión del potencial humano

Uno de los factores clave del éxito de toda organización es la gestión del potencial humano y como tal, en la CGR ha ocupado lugares privilegiados en las diferentes estrategias institucionales, expresado de manera directa en las Políticas de Buen Gobierno Corporativo de la CGR en que se reconoce al personal como el activo más valioso para lograr el valor público que está llamada a generar.

Para llevar a cabo las importantes y delicadas labores que le corresponde desarrollar, la institución cuenta con 705 plazas, de las cuales de acuerdo con el nivel de ocupación plena el 59,28% son mujeres y un 40,72% son hombres, quienes de manera comprometida con el servicio público que nos corresponde atender, contribuyeron al logro de los resultados expuestos en el presente informe.



Con la finalidad de contribuir al desarrollo del personal, según los recursos disponibles, la institución se ha enfocado en mantener un clima laboral apropiado, fortalecer una cultura orientada a la innovación y el aprendizaje así como en el desarrollo de capacitación técnica y en habilidades blandas; en el desarrollo de trabajo colaborativo y en el fortalecimiento de competencias en el uso de nuevas herramientas tecnológicas. Todo lo anterior, para enfrentar los desafíos que el entorno demanda y que resultan esenciales para lograr la transformación que el modelo de negocio de la CGR se ha propuesto, en el cual la sostenibilidad humana constituye un eje central.

Importante resaltar que la CGR ha promovido una cultura organizacional basada en la igualdad y la equidad, enfocada en rechazar cualquier conducta que menoscabe la integridad física o moral de las personas en el ámbito de género. El objetivo central es fortalecer las buenas prácticas institucionales para garantizar que todo el personal se desempeñe en un ambiente libre de acoso, con cero tolerancia a la discriminación y un enfoque de trato digno y justo, campañas de lucha contra el cáncer y la salud integral como derechos humanos básicos.

La CGR ha venido enfrentando desde hace más de una década, limitaciones de orden presupuestario que ponen en riesgo la sostenibilidad de su recurso humano. Estas limitaciones han impedido el otorgamiento de ajustes salariales de carácter técnico, siendo el último en 2015; ajustes que sí fueron implementados por el resto de la institucionalidad, ocasionando pérdida de competitividad a la planilla de la institución y generando riesgos considerables para la retención del talento.

Ante la imposibilidad de otorgar esos aumentos, se ha promovido la incorporación de medidas que contribuyan al bienestar del personal, como lo son la modalidad de trabajo híbrido y los horarios flexibles, entre otros; sin embargo, tales medidas no son necesariamente suficientes para administrar el riesgo señalado.

Es necesario destacar que los funcionarios y funcionarias de la CGR se han organizado fuera de las horas laborales para realizar actividades de proyección institucional. Su amor y compromiso por la institución ha permitido estimular el arte, la cultura, el amor por el medio ambiente a través de sus grupos de proyección. El voluntariado es hoy día un componente significativo del recurso humano institucional en diversos ámbitos. La unidad y la cohesión han sido característicos en los últimos años, y se han fortalecido a partir de la dura experiencia del Covid 19.

5.3 Compromiso institucional con el desarrollo sostenible y proyección ciudadana.

Desde la emisión de las Políticas de Buen Gobierno Corporativo emitidas en el año 2009, la institución ha expresado su compromiso con el desarrollo sostenible y la proyección ciudadana. Es así como **se ha consolidado su posición como referente nacional en gestión ambiental, destacando los siguientes logros clave:**



Liderazgo en Desempeño Ambiental: En 2025, la Dirección de Calidad Ambiental del Ministerio de Ambiente y Energía (Minae) reconoció a la CGR como una de las dos instituciones públicas con el mejor desempeño ambiental, obteniendo la nota máxima de 103 en el Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), en razón de puntos extras por iniciativas innovadoras y colaboración con socios externos. Este primer lugar de excelencia fue compartido con el Área de Conservación Central del Sinac.



Galardón Bandera Azul Ecológica: La CGR recibió el galardón con la máxima calificación de 100 y un total de ocho estrellas (seis blancas, una plateada y una verde). Este logro se ha mantenido vigente de manera consecutiva desde 2014.



Certificación Carbono Neutralidad Plus (Séptimo Año Consecutivo): Por séptimo año consecutivo, y tras auditoría de Inteco, se distinguió a la CGR con la certificación Carbono Neutralidad Plus. Este reconocimiento valida el compromiso con la reducción de la huella de carbono mediante prácticas eficientes, tales como:

- Proyecto de paneles solares: Evitó la emisión de más de 5,000 kg de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
- Sustitución vehicular: Reemplazo de vehículos de combustión interna por un nuevo vehículo eléctrico, evitando el consumo de combustible fósil y más de 700 Kg de GEI por año.



Aprovechamiento de agua pluvial: El proyecto institucional para el aprovechamiento de agua pluvial, ha sido desarrollado por etapas durante los últimos tres años, ya está mostrando resultados. El recurso hídrico que se está recolectando se aprovecha para el lavado de vehículos, el mantenimiento de jardines, entre otros.

Por otra parte, en 2025 la CGR continuó fortaleciendo su relación con la comunidad y diversos grupos de interés al abrir sus instalaciones para una variedad de eventos, incluyendo actividades artísticas, educativas, de desarrollo sostenible y ferias de emprendimiento.

Un ejemplo destacado de esta apertura es la iniciativa ExpoVerde. Este evento apoya a la Asociación Costarricense de Orquideología, facilitándoles el uso de nuestras áreas verdes y parqueos. El espacio se aprovecha para múltiples actividades, como la exhibición de orquídeas y vehículos eléctricos, la realización de actividades artísticas, y la provisión de espacios en que pequeños emprendedores muestran sus productos. Además, se ofrecen recorridos guiados por nuestras instalaciones, lo que permite a estudiantes y a la comunidad conocer de cerca el rol de la institución.

Con este tipo de iniciativas, la CGR demuestra que no solo cumple con su responsabilidad social, sino que también transforma su infraestructura en un activo público que genera valor compartido y fomenta una mayor cercanía con la comunidad.

5.4 Posicionamiento internacional

La CGR se ha consolidado como un referente estratégico para la comunidad internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS). Debido a la experiencia y liderazgo desarrollados, organismos globales invitan regularmente a la CGR a integrar equipos de expertos en proyectos de alto impacto y a exponer las buenas prácticas institucionales en foros de alto nivel, lo cual permite acceder a nuevos conocimientos y recursos técnicos que potencian y actualizan el control que ejerce la institución.

Hitos destacados de 2025:



Liderazgo técnico: Representantes de la CGR participaron como especialistas en cuatro iniciativas (tres desarrolladas en EFS de América Latina y el Caribe, y una de alcance global) sobre gestión estratégica, sistemas de calidad y fiscalización del cambio climático.



Voz experta: Se atendieron alrededor de 14 invitaciones para que funcionarios y funcionarias de la CGR participaran como expositores en foros globales, donde fueron compartidas buenas prácticas y modelos de gestión que sitúan a la institución a la vanguardia de la fiscalización moderna.



Reconocimientos: La CGR fue galardonada con el premio del programa Leveraging on Technological Advancement (LOTA) por el uso de tecnología en una auditoría; el premio del programa Agentes de Cambio, por la forma como se incorporó la perspectiva de género en un estudio de fiscalización; y una mención de honor por la calidad e innovación de una auditoría de desempeño.

6. Acceso a la información y transparencia

La CGR tramitó 202 requerimientos de información, en cumplimiento de la Ley Marco de Acceso a la Información Pública n.º 10.554. Asimismo, mantuvo un esfuerzo constante por la transparencia proactiva a través del apartado "CGR Transparente" de su sitio web, cuya información se somete a verificación cuatrimestral para asegurar su coherencia y calidad.

Además, logró implementar el nivel de conformidad "A"⁶ establecido en la Directriz 051-MTSS-MICITT y continúa realizando acciones para alcanzar el nivel de conformidad "AA" de la misma directriz.

Finalmente, según lo previsto en el artículo 17 inciso a) de la ley n.º 10.554 en materia de acceso a la información y transparencia, se atendieron tres recursos de amparo por derecho de petición y acceso a la información. Como resultado, la Sala Constitucional declaró dos recursos sin lugar y uno parcialmente con lugar.

⁶ **Nivel de conformidad A y AA:** implica que la página web satisface todos los criterios de conformidad de estos niveles, o proporciona una versión alternativa conforme al nivel A o AA, según se define en las Guías de Accesibilidad para el Contenido Web emitidas por la World Wide Web Consortium (<https://www.w3.org/TR/WCAG21/>). El nivel A es el mínimo, el AA es intermedio y el AAA es el máximo, este último nivel es opcional según la directriz.

7. Desafíos de la gestión y la fiscalización

La CGR ante un entorno complejo, en constante cambio y evolución, se enfrenta importantes retos tanto desde de su gestión interna como desde de su rol fiscalizador en resguardo de la Hacienda pública. Algunos no son exclusivos del accionar contralor y, por el contrario, permea a todo el aparato estatal, tales como:

- **Hacienda Pública resiliente**

La sociedad actual se caracteriza por una acelerada y profunda dinámica de cambio, abarcando no sólo la dimensión científico-tecnológica, sino también las estructuras políticas, económicas y sociales del país. Esta convergencia de factores exógenos y endógenos constituye un imperativo que exige que la gestión de la Hacienda Pública se alinee estratégicamente con la atención de los desafíos de mayor impacto y, fundamentalmente, con la satisfacción de las necesidades prioritarias de la población.

- **Fortalecimiento de la relación de auxiliaridad**

En cuanto al rol auxiliar que le corresponde desempeñar en relación con la AL, un desafío relevante implica iniciar la relación auxiliar de la CGR, en la vigilancia de la hacienda pública ante la nueva conformación de la AL, así como de nuevas autoridades, en el marco de una situación económica y social vulnerable, y de un evidente debilitamiento en la relación de los Poderes del Estado y los órganos de control.

Desde la perspectiva de la CGR es prioritario, en las relaciones con la AL, proporcionar insumos técnicos que contribuyan a fortalecer el control político y la toma de decisiones en procura del interés y bienestar de la colectividad. Ese rol esencial constituye un desafío permanente de mantener conexión con las demandas de ese Poder de la República, comprendiendo que la atención técnica a este espacio político; catalizador de las necesidades de la colectividad, de las partes interesadas y sobre todo de las necesidades ciudadanas, es un imperativo.

- **Sostenibilidad del servicio público que brinda la CGR**

La CGR se enfrenta al desafío de continuar priorizando sus escasos recursos con enfoque estratégico, centrado en la continuidad de su servicio y la generación de valor público a la AL y a la ciudadanía. El reto inmediato consiste, por tanto, en consolidar gradualmente su modelo de negocio mediante una fiscalización más prospectiva, habilitadora e interconectada con el entorno, capaz de responder a un entorno cambiante, en un contexto presupuestario frágil y con una mayor demanda por sus servicios.

Por mucho que el órgano contralor haya optimizado sus procesos de trabajo, y de manera responsable se haya dado a la tarea de buscar fuentes alternativas de financiamiento, la ausencia total o parcial de recursos para el cumplimiento de su labor, le enfrenta al desafío de la continuidad en la prestación de los servicios públicos llamados a realizar. No cabe duda que gestionar este desafío trasciende el ámbito competencial de la CGR, que por supuesto continuará innovando y optimizando, de la mejor manera, sus escasos recursos, tanto en inversión tecnológica como el desarrollo de capacidades de su personal y otros aspectos medulares de su gestión. Este tema de fondo no puede ser soslayado y requiere ser sometido a un proceso de análisis y discusión por parte de la AL, que le permita tomar decisiones y sobre todo afianzar el fortalecimiento de la fiscalización superior de la Hacienda pública.

- **Mayor conexión con la ciudadanía y las partes interesadas**

La CGR reconoce que la participación ciudadana es un imperativo para fortalecer nuestro sistema democrático y mejorar la entrega de valor público, siendo fundamental para su legitimidad y efectividad. Si bien es cierto ha venido implementado acciones e innovando en la forma en que se desarrollan y comunican los diversos productos de fiscalización, persiste el desafío de una mayor conexión e interacción con la ciudadanía y las diversas partes interesadas, para que el diseño de sus servicios y productos tenga como centro la satisfacción de las necesidades de esas partes interesadas, tal como el modelo de negocio al que aspira tiene previsto. La CGR considera de gran valor el relacionamiento con la sociedad civil para una mejor comprensión de ésta sobre el papel de la entidad de fiscalización superior, y asimismo, para contribuir a una democracia participativa, como condición favorable al sistema de pesos y contrapesos de la sociedad costarricense.

- **La CGR en constante evolución**

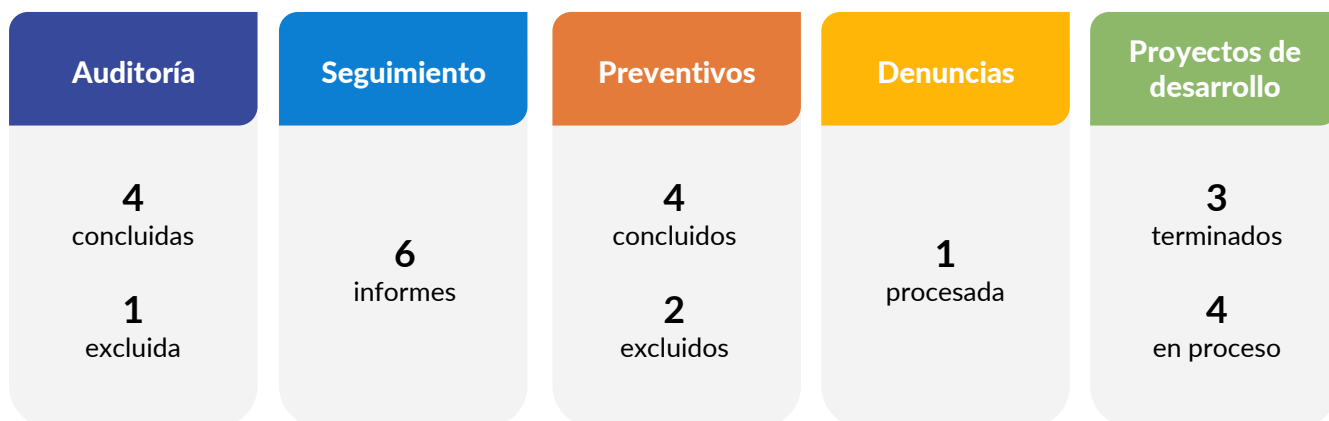
La CGR, a lo largo de su historia ha realizado una lectura permanente del entorno y ha evolucionado acorde con los tiempos, ajustando gradualmente su quehacer a los tiempos tan complejos en que le ha correspondido transitar, dirigiendo para ello sus esfuerzos hacia una fiscalización oportuna, enfocada en identificar condiciones que generen valor y beneficio para la ciudadanía (ISSAI P-12), teniendo presente el propósito superior del Estado: el bienestar general.

Es una institución con capacidad de autocritica así como de escuchar las expectativas y demandas de la ciudadanía y las diversas partes interesadas. Ha sido partícipe de importantes reformas, tanto constitucionales como legales, que han dimensionado el control y la fiscalización como medio para contribuir a la eficiencia en la gestión pública, acorde con las exigencias de los tiempos y sin excepción continuará por esa senda, siempre que el marco jurídico así lo permita.

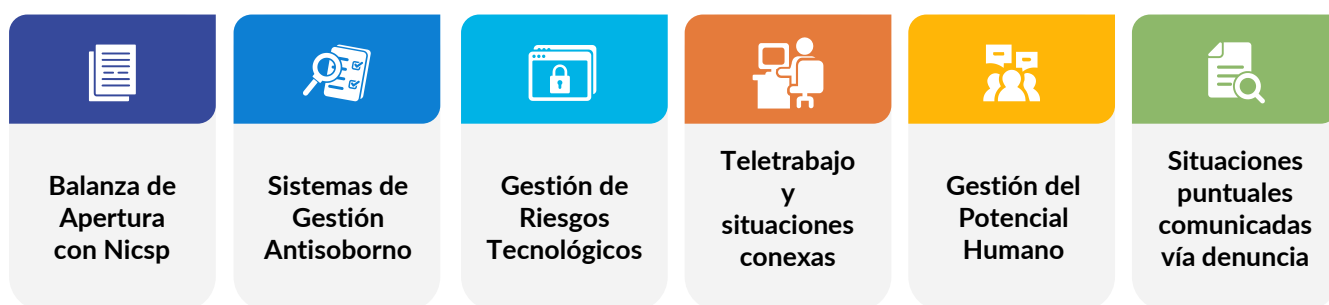
En ese sentido, la institución se enfrenta al desafío de comprender en su justa dimensión los cambios normativos, que de nuevo con apego al marco jurídico que nos rige, requieran realizarse, en procura del bienestar general y la eficiencia en el servicio público para la ciudadanía, para lo cual, desde su rol de auxiliar, contribuirá con insumos y de ser necesario, con propuestas normativas, que contribuyan al fin de generar valor y bienestar a la ciudadanía.

8. Auditoría Interna. Resumen del Informe de Labores 2025

Durante 2025, la Auditoría Interna procuró un equilibrio en el tipo de servicios prestados a la administración activa y en las actividades orientadas al fortalecimiento interno de sus procesos. En concordancia con el requerimiento de flexibilidad que la dinámica institucional plantea a la actividad, y teniendo en cuenta las situaciones temporales que experimentó la unidad, dicho plan fue sometido a revisiones y evaluaciones permanentes; a partir de éstas, se le incorporaron modificaciones que se comunicaron al Despacho Contralor en su oportunidad. Teniendo en cuenta todo lo dicho, se generaron los esfuerzos que se indican a continuación:



Con los servicios brindados, la Auditoría Interna contribuyó al fortalecimiento de las siguientes temáticas de interés institucional:

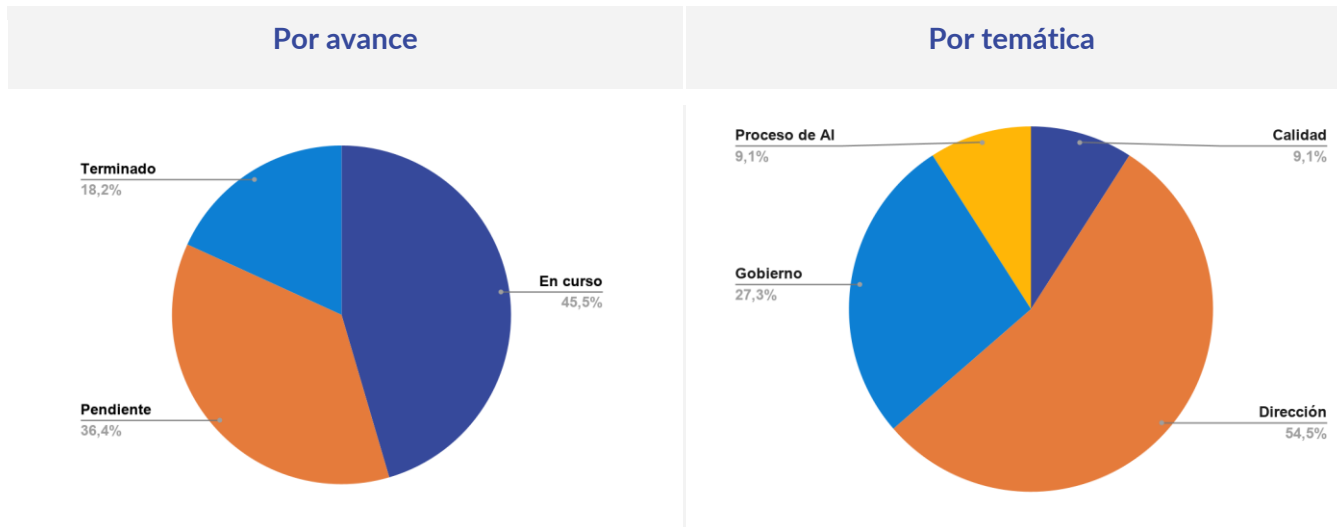


En el primer semestre se concluyó el seguimiento iniciado en noviembre de 2024, el que generó tres informes sobre la atención que las diversas unidades de la administración han conferido a las recomendaciones correspondientes, más uno relativo a los avances de la AI en la implementación de las mejoras identificadas en las evaluaciones de calidad a que se ha sometido. Asimismo, en noviembre de 2025 se emprendió un segundo ejercicio de seguimiento que concluyó en marzo de 2026, el cual resultó en dos informes sobre la implementación de recomendaciones por una unidad de la administración y otro sobre la aplicación de mejoras por la Auditoría Interna, basadas en las evaluaciones de calidad.

Por su parte, los proyectos de desarrollo interno permitieron introducir mejoras en la gestión de la propia Auditoría Interna, que propiciarán la prestación de mejores servicios, lo que a su vez redundará en un beneficio institucional.

Gráfico 10

Proyectos del plan de mejora que atienden recomendaciones de las evaluaciones de calidad



Fuente: Elaboración Auditoría Interna de la CGR.

Cuadro 8

Proyectos del plan de mejora que atienden recomendaciones de las evaluaciones de calidad, según temática y avance

Detalle				
Temática	Terminado	En curso	Pendiente	Total
Dirección	1	3	2	6
Gobierno de AI	1	1	1	3
Proceso de AI	0	0	1	1
Calidad	0	1	0	1
Total	2	5	4	11

Fuente: Elaboración Auditoría Interna de la CGR.

En lo tocante a la gestión presupuestaria, se logró una ejecución del 98%, lo que resulta 2 puntos porcentuales más que la del período anterior. El porcentaje del presupuesto que no fue ejecutado (2%) fue devuelto al Presupuesto Nacional.